

dientes al ejercicio del 2006 así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Amortización de las acciones propias en autocartera mediante la reducción del capital social, y la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la compra de acciones propias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Propuesta de nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Séptimo.—Designar las personas que han de ejecutar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, en forma impresa, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor. Así como el Informe de los Administradores sobre los puntos 4.º y 5.º del orden del día y la subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Asimismo, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día, o sobre la información pública que se haya facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde el día 21 de junio de 2006, fecha de celebración de la última Junta General de accionistas.

Para pedir la publicación, en su caso, de un complemento de convocatoria, los accionistas que tengan derecho a ello pueden solicitarlo, cumpliendo los requisitos exigidos en el art.º 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que esta se ha de celebrar, se encuentren inscritos en el registro contable a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas a ésta, habiendo de acreditarse a través del correspondiente certificado expedido por dicha entidad.

Barcelona, 21 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Facund Vidal Bailín.—32.215.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Calle Santa Cruz, 18-1.º de Benavente, el día 25 de junio de 2007 a las 13,00 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Venta de sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos interventores.

Conforme a lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Benavente, 31 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Otero Gonzalez.—32.821.

INDUSTRIAS JOAQUÍN RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las diez treinta horas de la mañana, en el domicilio social situado en Sant Hilari Sacalm, calle Doctor Morales, número 54, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sant Hilari Sacalm, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Ripoll Parés.—34.414.

INDUSTRIAS MATEU, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Don José María Mateu Pujols y don Gonzalo Jarque Aráez, en nuestra condición de Administradores mancomunados de la compañía Industrias Mateu, Sociedad Anónima, mediante la presente procedemos a convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la avenida Ferrería, número 11, del polígono industrial de la Ferrería, de Montcada i Reixac (Barcelona), en primera convocatoria, a las 10:00 del día 25 de junio de 2007, y en el mismo lugar y a la misma hora, 24 horas después, en segunda convocatoria, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, anexo de acciones propias, declaración negativa acerca de la información medioambiental e informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración social, pasando a regirse, en su caso, la compañía por un Consejo de Administración y consiguiente modificación de los artículos 16, 28 y supresión del apartado segundo de la disposición final de los Estatutos sociales.

Quinto.—Inclusión de nuevos artículos 32, 33, 34 y 35 a fin de añadir en los Estatutos sociales de la compañía una regulación del funcionamiento y organización de un Consejo de Administración. Como consecuencia de lo precedente, reenumeración de los actuales artículos 32 al 37, ambos inclusive, que pasan a ser los artículos 36 al 41, respectivamente.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el texto refundido de los Estatutos sociales de la compañía que incorporan e integran las últimas modificaciones estatutarias aprobadas por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Cese por dimisión de los dos Administradores mancomunados de la compañía.

Octavo.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.—Otorgamiento, en su caso, de autorización expresa a favor de todos los miembros del órgano de administración para que cualquiera de ellos pueda llevar a cabo la venta de la nave industrial sita en Montcada i Reixac, así como de la nave industrial sita en la Ferrería.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, incluido el informe de auditoría, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo sobre las mismas, y el texto refundido de los Estatutos sociales de la compañía, así como las informaciones o aclaraciones que estimen precisas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Montcada y Reixac, 15 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados de Industrias Mateu, Sociedad Anónima, José María Mateu Pujols y Gonzalo Jarque Aráez.—32.202.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima» (I.S.E.S.A.), para la celebración en el domicilio social sito en Salteras (Sevilla), en el Polígono Industrial Los Llanos, Calle Castilla-La Mancha, 202, de la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 29 de junio de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, para que, previa formación de la lista de asistentes, se trate del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006, así como de la propuesta de la aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación, por expiración del plazo, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea general.

Se hace constar a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—32.627.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2007, a las 16 horas, en la calle Calvet número 7, 2.º 1.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007 a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) debidamente auditadas e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006. Nombramiento de auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del administrador de la Compañía durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Traslado del domicilio social en el mismo municipio de Barcelona, a la calle Rosellón números 41 y 45, Planta Baja y Altílo.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección de administradores. Retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan Esquerdo Nadal.—33.343.

INGOSO 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 26 de Junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—32.614.

INMOVIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Inmoarias, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 25 de junio de 2007, en León, calle Burgo Nuevo, número 2, piso 5.º D, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

León, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio José Ponga Mayo.—34.282.

INMOBILIARIA ALGOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas en su domicilio social, sito en la calle Bailén, número 4, 1.º, de Valladolid, con el siguiente

Orden del Día

Punto Único.—Renovación de los cargos de Administradores.

Valladolid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alfonso Gómez.—32.654.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2007, a las trece horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: Dimisión, reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Conversión de las acciones de la sociedad en títulos nominativos y limitaciones a su libre transmisión, con modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales y los demás artículos que sean necesarios para ese fin.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2006, así como el texto íntegro, en su caso, de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta, en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—34.225.

INMOBILIARIA CALLE MARQUÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 11 de mayo de 2007, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, avenida de Washington, 57, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las cuentas del ejercicio, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al año 2006, así como el Informe de Gestión referente a dicho ejercicio, y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la Aplicación de Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados en Junta General celebrada con fecha 29 de junio de 2006, con referencia a la aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 comprensivas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como sobre la Aplicación de Resultados. Todo ello a efectos de subsanación de defectos en las publicaciones de la convocatoria.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 11 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Eugenia López Brú.—30.653.

INMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el Centro